



INFORME DE GERENTE

Cuenca, a 11 de Marzo de 2015.

Señor HERIBERTO CALLE SALAZAR
Presidente de la Compañía de Taxis Las Pencas S.A.
Su despacho.

En mi calidad de Gerente de la empresa, según el nombramiento otorgado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, y dando cumplimiento a la Normatividad Administrativa, presento a usted señor HERIBERTO CALLE SALAZAR, Presidente de la Compañía de Taxis Las Pencas S.A., el informe de las actividades efectuadas en el ejercicio económico de enero 1ro a diciembre 31 de 2014, en los siguientes términos:

Los estados financieros fueron elaborados por nuestro Contador, el Ingeniero Gabriel Bravo Ortega, con aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera, y las Cuentas: Caja Bancos, Impuestos pagados por anticipado, (Activos Fijos) Propiedades Planta y Equipos, con su respectiva Depreciación Acumulada, Obligaciones por pagar, Capital Social, los Ingresos, y los Gastos pormenorizados, se presentan a la Junta General, para su conocimiento y aprobación.

Estamos trabajando con la utilización de los Taxímetros, y sobre este tema, debo informar que durante el ejercicio, hemos tenido pocos y aislados inconvenientes, con clientes que son muy exigentes, y con algunos colaboradores, que no acataron las disposiciones de los Organismos de Control, pero se han solucionado sin mayor dificultad, todos estos pequeños problemas.

Durante este ejercicio económico, hemos dado cumplimiento a todas las disposiciones del Ministerio del Trabajo, puesto que nuestras labores, implican que utilicemos el sistema de horarios continuos, es decir brindamos atención a nuestros distinguidos Clientes, durante las veinte y cuatro horas de los trecientos sesenta y cinco días del año, y esto representa un costo adicional, por las jornadas nocturnas de nuestras secretarias, todo esto se compensa con los logros que hemos alcanzado, al obtener un buen nivel de preferencia de nuestros apreciados Clientes.

Con gran satisfacción, informo que estamos al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones tanto con el SRL, como con el IESS, y la Superintendencia de Compañías, así como con nuestros colaboradores y Proveedores en general.

COMPañIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 5 de Octubre de 1990



Durante este ejercicio se ha estabilizado la permanencia de nuestras colaboradoras, dentro de la compañía, es decir, no hay la rotación de personal, como en años anteriores.

Estamos investigando y capacitándonos, en todo lo concerniente a organización, asuntos legales, administración y cumplimiento de todas las disposiciones de las Instituciones Gubernamentales.

En el aspecto humano, hemos desarrollado actividades socio-culturales y deportivas, en pro de la unión y confraternidad entre los socios de la Compañía, alcanzando resultados muy satisfactorios, en su totalidad.

Es todo cuanto puedo informar a usted señor Presidente, y respetuosamente solicito se sirva poner a disposición de la Junta General, los Estados Financieros del ejercicio 2014, para su conocimiento, explicaciones pertinentes, y luego su respectiva aprobación.

Agradezco la valiosa colaboración de los compañeros del Directorio, así como de todos y cada uno de los compañeros Socios de la Compañía, lo cual ha facilitado el proceso administrativo, en el ejercicio 2014.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Perguachi Pinos', enclosed within a large, loopy oval flourish.

SR. MANUEL PERGUACHI PINOS
GERENTE